Contraloría General del Estado
BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Gonzalo Moreno.

Referencia: Supervisión sobre la provisión del servicio de agua potable a las comunidades de Villa Nueva, San Carlos, Candelaria, Gonzalo Moreno, Agua Dulce y Las Piedras del Municipio de Puerto Gonzalo Moreno.

Informe Nº: GN/GP15/Y21 G1

Objetivo: Verificar la provisión del servicio de agua potable con calidad y en forma continua a las comunidades de Villa Nueva, San Carlos, Candelaria, Gonzalo Moreno, Agua Dulce y Las Piedras del Municipio de Puerto Gonzalo Moreno.

Objeto: El objeto de la Supervisión lo constituyó las operaciones y actividades relacionadas con la provisión de agua potable a las comunidades de Villa Nueva, San Carlos, Candelaria, Gonzalo Moreno, Agua Dulce y Las Piedras, del Municipio de Puerto Gonzalo Moreno, y la documentación relacionada con las mismas.

Período: Gestión 2020 al 31 de marzo de 2021.

Resultados:

Como resultado de la Supervisión efectuada en el Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Gonzalo Moreno, se estableció la siguiente observación de control interno, en la que se formulan tres (3) recomendaciones, a los fines de que la Municipalidad de Puerto Gonzalo Moreno adopte acciones inmediatas para subsanar las mismas:

2.1.1. Provisión discontinua del agua potable en las comunidades de Puerto Gonzalo Moreno, Villa Nueva, Candelaria y Agua Dulce (Recomendaciones Nrs. R.1. al R.3.).

Así también, se identificaron contravenciones al ordenamiento jurídico administrativo que se reportarán en nota administrativa.

--- 0 ---